

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5253 *Resolución de 26 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Agramunt (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Lleida», del día 26 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOP.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación y en la página web de Agramunt.

Agramunt, 26 de marzo de 2018.—El Alcalde, Bernat Solé Barril.